



Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 31 24 de agosto 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las ocho horas con diez minutos, del veinticuatro de agosto del dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarias “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, María Antonia Castro Castañeda; Rubén Guajardo Barrera; Jacquelin Jauregui Mendoza; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; María Aranzazu Puente Bustindui; y Ma. Sara Rocha Medina. Luis Emilio Rosas Montiel, retardo. Se declaró quórum. Orden del Día, aprobado. Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 30, del 17 de agosto, aprobada. Correspondencia. Oficio, Diputada María Leticia Vázquez Hernández, 14 agosto año en curso, recibido 18 mismo mes y año, respuesta a turno 4136: de enterado. Oficio, diputada con licencia Roxanna Hernández Ramírez, 19 agosto presente año, recibido 20 mismo mes y año, desistimiento iniciativa 3168: se otorga; con copia a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias. Oficio 89, presidente Villa Juárez, 28 julio presente año, recibido 13 agosto mismo año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 189, presidente Mexquitic de Carmona, 13 julio año en curso, recibido 13 agosto mismo año, estados financieros 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 155, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 12 agosto presente año, recibido 14 mismo mes y año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 703, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 11 agosto año en curso, recibido 14 mismo mes y año, acta cabildo aprobación cuenta pública y estados financieros de julio: a Comisión de Vigilancia de la Función del Fiscalización. Oficio 3327, presidenta Charcas, 4 agosto año en curso,

recibido 14 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 95 Constitución Local: agréguese. Oficio 185, ayuntamiento Villa de Guadalupe, 12 agosto presente año, recibido 14 mismo mes y año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 20, DIF Villa de Arista, 13 agosto presente año, recibido 14 mismo mes y año, estados financieros de julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 138, presidenta Ciudad del Maíz, 15 agosto año en curso, recibido 17 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 137, presidente Ciudad del Maíz, 15 agosto presente año, recibido 17 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 95 Constitución Local: agréguese. Oficio 113, ayuntamiento Vanegas, 14 agosto año en curso, recibido 17 mismo mes y año, por error involuntario remite acta cabildo aprobación 1er informe financiero: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 112, ayuntamiento Vanegas, 14 agosto presente año, recibido 17 mismo mes y año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 415, presidente Rioverde, 16 julio año en curso, recibido 18 agosto mismo año, informe trimestral abril-junio, estado predios fraccionamientos: El Sol; El Porvenir; Los Sauces; y Dr. Gabriel Martínez: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 107, presidenta Alaquines, 17 agosto presente año, recibido 18 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 95 Constitución Local: agréguese. Oficio 95, presidente Coxcatlán, 18 agosto año en curso, recibido 19 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 3400, presidenta Charcas, 18 agosto presente año, recibido 19 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 91, presidenta Tampamolón Corona, 30 julio año en curso, recibido 20 agosto mismo año, inventario muebles e

inmuebles: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 92, presidenta Tampamolón Corona, 13 agosto año en curso, recibido 20 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 95 Constitución Local: agréguese. Oficio 93, presidenta Tampamolón Corona, 13 agosto presente año, recibido 20 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 61, ayuntamiento Venado, 19 agosto año en curso, recibido 20 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio, presidente Cárdenas, recibido 20 agosto presente año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 123, presidenta San Nicolás Tolentino, 18 agosto año en curso, recibido 20 mismo mes y año, no aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 34, contralor interno DIF Ciudad Valles, 19 agosto presente año, recibido 20 mismo mes y año, dictamen 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1411, presidente Villa de Arista, 20 agosto año en curso, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 1412, presidente Villa de Arista, 20 agosto presente año, aprobación minuta que modifica artículo 95 Constitución Local: agréguese. Oficio 1413, presidente Villa de Arista, 20 agosto año en curso, aprobación minuta que modifica artículos, 36, y 72 Constitución Local: archívese. Oficio 734, ayuntamiento San Martín Chalchicuatla, 19 agosto presente año, recibido 20 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 95 Constitución Local: agréguese. Oficio 733, ayuntamiento San Martín Chalchicuatla, 19 agosto año en curso, recibido 20 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 72, ayuntamiento Catorce, 19 agosto presente año, recibido 20 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica

artículos, 17, 54, 57, 65, 68, 77, 98, 122 BIS, 126, 128, 129, y 138, Constitución Local: agréguese. Oficio 74, ayuntamiento Catorce, 19 agosto año en curso, recibido 20 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 114, y 133; así como 9° Constitución Local: archívense. Oficio 75, ayuntamiento Catorce, 19 agosto presente año, recibido 20 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 95 Constitución Local: agréguese. Oficio 76, ayuntamiento Catorce, 19 agosto año en curso, recibido 20 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículos, 36, y 72 Constitución Local: archívense. Oficio 77, ayuntamiento Catorce, 19 agosto presente año, recibido 20 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 270, presidenta Villa Hidalgo, 19 agosto año en curso, recibido 21 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 649, ayuntamiento Villa de Reyes, 20 agosto presente año, recibido 21 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio, ayuntamiento Tamuín, 20 agosto año en curso, recibido 21 mismo mes y año, no aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 732, presidenta Cedral, 19 agosto presente año, recibido 21 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 727, presidenta Cedral, 4 agosto año en curso, recibido 21 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 95 Constitución Local: agréguese. Oficio 80, presidente Tamasopo, 20 agosto presente año, recibido 21 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 254, concejal presidenta de Villa de Pozos, 19 agosto año en curso, recibido 21 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 220, presidente Aquismón, 19 agosto presente año, recibido 21 mismo mes y año, aprobación minuta

que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 982, ayuntamiento El Naranjo, 20 agosto año en curso, recibido 21 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 2743, Comisión Permanente, Poder Legislativo Federal, 12 agosto año en curso, recibido 18 mismo mes y año, exhorta a fortalecer labores para que vías de comunicación cumplan funciones de movilidad; y modificar legislación para endurecer sanciones y eliminar prácticas que lucran o impiden movilidad de personas en espacios públicos: a Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes. Oficio 2989, Comisión Permanente, Poder Legislativo Federal, 12 agosto presente año, recibido 18 mismo mes y año, exhorta fortalecer o dar continuidad a prevención, supervisión, vigilancia y aplicación de normatividad en materia de tránsito, encaminadas a inhibir infracciones cometidas por conductores de motocicletas: a Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes. Oficio 709, subsecretaría derecho a una vida libre de violencias, Secretaría Mujeres, 16 julio presente año, recibido 19 agosto mismo año, 6° dictamen grupo interinstitucional y multidisciplinario en seguimiento a Declaratoria de Violencia de Género contra las Mujeres: a Comisión de Igualdad de Género. Oficio 8835, Congreso Baja California, 1 agosto presente año, recibido 14 mismo mes y año, mesa directiva 1 agosto-30 noviembre: archívese. Oficio 239, Congreso Nayarit, 17 agosto presente año, recibido 18 mismo mes y año, mesa directiva 1er periodo ordinario, 3er año: archívese. Oficio 2290, Congreso Tamaulipas, 18 agosto año en curso, recibido 19 mismo mes y año, mesa directiva y clausura sesión pública extraordinaria: archívese. Escrito, sindicato único trabajadores y empleados H. ayuntamiento Villa Juárez, 13 agosto presente año, recibido 14 mismo mes y año, expone problemática de trabajadores, y solicita mesa trabajo: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Escrito, Ciudadano Donato Pérez Escobedo, recibido 17 agosto año en curso,

solicita intervención ante Fiscalía General para capturar a acusados por delitos cometidos en su contra: a Comisión Primera de Justicia; y a Comité de Orientación y Atención Ciudadana. Escrito, Ciudadana Carmen del Rocío Serrano Pérez, recibido 18 agosto presente año, por problemática para recibir pensión alimenticia de su hija, denuncia a personal concejo municipal Villa de Pozos: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Iniciativas. La que reforma las fracciones VIII y XI, y adiciona fracción X al artículo 2 de la Ley de las Personas Adultas Mayores del Estado de San Luis Potosí(sic); diputada Brisseire Sánchez López: a Comisión de Derechos Humanos. La que reforma el artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada Ana María de la Cruz Olvera: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. La que modifica disposiciones de los artículos, 5° y 14; y adiciona el artículo 59 BIS, a la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; diputada Ana María de la Cruz Olvera: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. La que modifica disposiciones de los artículos, 3, y 6 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; diputada Brisseire Sánchez López: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte. La que modifica disposiciones de los artículos, 135, 135 BIS, y 135 TER del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a Comisión Primera de Justicia; adhesión de, María Antonia Castro Castañeda; Jacquelin Jauregui Mendoza; María Aranzazu Puente Bustindui; y Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez. La que adiciona las fracciones IV, V, y VI al artículo 2 de la Ley de Lactancia Materna para el Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira: a Comisión de Igualdad de Género. La que adiciona la fracción XI Ter al artículo 51 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina:

a comisiones de, Trabajo y Previsión Social; e Igualdad de Género; adhesión de, María Aranzazu Puente Bustindui; María Antonia Castro Castañeda; Jacquelin Jauregui Mendoza; y Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez. Puntos de Acuerdo. El que exhorta, al Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), para que, en el ámbito de sus atribuciones y posibilidades presupuestales, continúe impulsando y acompañando acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura, del personal especializado y del abastecimiento de medicamentos en la Clínica Psiquiátrica “Dr. Everardo Neumann Peña”, con el propósito de contribuir a garantizar una atención en salud mental oportuna, integral y de calidad. Y a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado del San Luis Potosí, para que, en el ámbito de sus atribuciones, continúen impulsando campañas de sensibilización y concientización social orientadas a la prevención, identificación y atención oportuna de los trastornos mentales, promoviendo además la eliminación de prejuicios y estigmas asociados a la salud mental, invitando a coadyuvar en dichas acciones a las dependencias e instituciones competentes; diputado César Arturo Lara Rocha: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Convocatoria al Periodo Décimo Primer Periodo Extraordinario; sin discusión; con 7 votos a favor; se aprobó por unanimidad celebrar el periodo extraordinario el 2 de septiembre del año en curso, con lo siguiente: Sesión Solemne para la Conmemoración del "2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"; remítase la convocatoria al Ejecutivo Local para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”; y cito el 2 de septiembre del año, a las 10:00 horas, a Periodo Extraordinario de Sesiones, en el Auditorio del Palacio de Gobierno, sito en Jardín Hidalgo No. 11, del Centro Histórico. Protesta de Ley a la Diputada suplente Yaniria Santiago Medina. Presidenta: “Diputada Yaniria Santiago

Medina, le pregunto: “¿ Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de San Luis Potosí, las leyes que de ellas emanen, y desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de diputada, que el pueblo le ha conferido, legislando para bien de la Nación y de este Estado ?”. Interpelada: “Sí protesto”. Presidenta: "Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande". Asuntos Generales. Ma. Sara Rocha Medina, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se reiteró citatorio al Décimo Primer Periodo Extraordinario, para la Sesión Solemne del 2 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Auditorio del Palacio de Gobierno. Finalizó la sesión a las ocho horas con treinta y nueve minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente**

**Presidenta
Diputada
Ma. Sara Rocha Medina**

**Secretaria
Diputada
Jacquelinna Jauregui Mendoza**